

Diario de Madrid.

SAN ISIDRO LABRADOR, patron de Madrid.

CUARENTA HORAS en la iglesia de religiosas de Santo Domingo.

CATRO CUARTOS.

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 1839.

N.º 1510.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 14 DE MAYO DE 1839.

Servicio para el 15.

JEFE DE DIA: el comandante don Balbino Troitiaga.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional; capitan de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: id. al reconocimiento de cabada y paja, escuadron lijero de Madrid.

El capitán don Manuel Gutierrez de Matos, capitan que ha sido del regimiento infanteria del Rey 1.º de linea, y en la actualidad residente en esta corte, se presenta en la secretaría del gobierno militar de mi cargo, para enterarle de un asunto que le compete.—NARVAEZ.

Don Pedro Marquina Villanueva, coronel de infanteria y fiscal de la capitania general de Castilla la Nueva etc.

Hállandome formando, por indisposicion del Excmo. señor capitan general de este distrito, el proceso en juicio contradictorio prevenido por los estatutos de la militar orden de San Fernando al teniente coronel graduado de caballeria, comandante vivo y efectivo de la misma arma, y capitan del regimiento cazadores de la Guardia Real don Blas Pierrard por el mérito que contrajo en la tocion de Huesca el dia 24 de mayo de 1807, en la que, y en el punto cuya defensa le fue confiada, resistió y rechazó varias cargas de infanteria y caballeria que con superioridad de fuerzas los enemigos dieron por él y por el que aspira á obtener la cruz de segunda clase de la mencionada militar orden.

Si algun individuo de la misma clase ó superior á la del pretendiente tuviese que oponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, podrá hacerlo presentando á dicho señor fiscal que vive en la calle de Carmen, número 58, cuarto segundo, un escrito, bajo su palabra de honor ó de fe pública, según su clase, dentro del preciso término de ocho dias, contados desde la fecha en que se publica este anuncio. Madrid 14 de mayo de 1839.—Pedro Marquina Villanueva.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

A virtud de providencias de los señores interponidos de rentas de las provincias de Sevilla y Málaga, se celebrarán remates el dia 26 del corriente, de doce á una de su tarde, en las casas consistoriales de esta capital, ante el señor don Manuel Luceño, juez de primera instancia de esta villa, y escribano de don Jacinto Revillo, de las fincas siguientes:

Provincia de Sevilla.

Una casa en Sevilla, calle de Santa María

la Blanca, núm. 2, que sirve de astanco, y perteneció al convento de religiosas de la Concepcion de san Miguel de la misma ciudad; vale en renta segun las bases establecidas 1440 rs., tiene de cargas 185 rs. 10 maravedis anuales, á la capellania de Pedro San Lucas, y su capital 5175 rs. 12 mrs., el arriendo está cumplido. Esta finca ha sido tasada en 15,200 rs., y capitalizada en 32,400, que es la cantidad por que se saca á subasta.

Una casa en Sevilla, calle de Castellon número 20, que perteneció al colegio de Santo Tomás de la misma ciudad; vale en renta segun las bases establecidas 2550 rs., tiene de cargas 140 rs. y 9 mrs. anuales, á favor del patronato fundado por el Licenciado Bocabegra, el arriendo cumple en fin de julio del presente año. Esta finca ha sido capitalizada en 57,487 rs. 17 mrs., y tasada en 58,200, que es la cantidad por que se saca á subasta.

Una suerte de tierra en los partidos de la Viña, Corraleras y Cañada de Uzeda en pueblo de Cackviche, declarada indivisible por la comision agricultora, compuesta de 167 fanegas de tierra calma, varios linderos, que perteneció al convento de Santa Clara de Estepa; vale en renta segun las bases establecidas 1536 rs., no tiene cargas, está arrendada hasta fin de diciembre del corriente año. Esta finca ha sido capitalizada en 46,106 reales, y tasada en 47,918 con 11 maravedis, que es la cantidad por que se saca á subasta.

Provincia de Málaga.

Una huerta en Ronda, partido de Sigüelas; de 3 fanegas, 3 celemines, que perteneció al convento de monjas de Santa Isabel de los Angeles de Ronda; vale en renta segun las bases establecidas 1150 rs., tiene de cargas un censo de 81 rs., y otro de 77 de rédito, está arrendada hasta alzada la cosecha de 1841. Esta finca ha sido tasada en 15,200 rs., y capitalizada en 31,700, que es la cantidad por que se saca á subasta.

Un cortijo nombrado Fuente del Espino en Ronda, de 150 fanegas, que perteneció al convento de monjas de Santa Isabel de los Angeles de idem; vale en renta segun las bases establecidas 2970 rs., no tiene cargas. Este cortijo está arrendado por espediente instruido en la subdelegacion de Ronda á don Gaspar de Altienda por tres años que vencen alzada la cosecha actual, y renta en cada uno 60 fanegas de trigo, 26 de cebada y 50 rs. en dinero, reguladas las primeras á 40 rs., y las segundas á 20, fue declarado indivisible por la comision agricultora. Esta finca ha sido tasada en 32,430 rs., y capitalizada en 81,462 rs. con 11 mrs., que es la cantidad por que se saca á subasta.

La mitad de un molino harinero nombrado Instrumenta en Antequera, que perteneció al convento de Santa Clara de idem; vale en renta segun las bases establecidas 1000 rs., no tiene cargas, el arriendo cumple en 1841, segun espediente de subasta instruido en la subdelegacion de Antequera. Esta finca ha sido tasada en 21 816 rs., y capitalizada en 22,500, que es la cantidad por que se saca á subasta.

Una casa en Málaga, calle de la Vitoria

núm. 3, manz. 91, que perteneció al convento de monjas de santa Eufemia de Antequera, vale en renta segun las bases establecidas 1080 rs., no tiene cargas, se halla arrendada mensualmente segun la costumbre del pais en 90 rs. en cada uno, ha sido tasada en 17,148 rs. y capitalizada en 24,600 que es la cantidad porque se saca á subasta.

Un cortijo nombrado el Granadal en Coin, de cabada 3117/2 fanegas, que perteneció al convento de monjas de la Educacion de Antequera, vale en renta segun las bases establecidas 3600 rs., no tiene cargas, se halla arrendado á don Juan Moreno por espediente instruido en aquella subdelegacion con aprobacion de la direccion en 3600 rs. al año, por tiempo de tres que principiaron en los barbechos de 1838. Esta finca ha sido tasada en 69,712 rs., y capitalizada en 108,000 que es la cantidad porque se saca á subasta.

Lo que se anuncia al público por si gusta interesarse en su adquisicion.

En virtud de providencia de los Sres. interponidos de rentas de las provincias de Tarragona, Jaen y Sevilla, se celebrará remate en dichas capitales y en esta corte en los dias 18 y 24 del corriente, en una de las salas consistoriales, de doce á una de su tarde, ante el Sr. D. Tomas Pacheco, magistrado honorario, y juez de primera instancia de esta villa, y escribano del número Don Francisco Antero Casado, de las fincas nacionales siguientes:

Día 18.

Provincia de Tarragona.

Un huerto circuido de paredes, en Valls, de estension 6 jornales y un cuarto de otro, con una balsa depósito de agua para regar, y una casa á 4 vientos, situado en el centro de dicho huerto, varios linderos, que perteneció al convento de Carmelitas de Valls; vale en renta segun las bases establecidas 3,352 rs.; no tiene cargas, el arriendo cumple en fin de octubre de 1840. Esta finca ha sido tasada en 115,324 rs. 34 mrs., que es la cantidad porque se saca á subasta.

Día 24.

Provincia de Jaen.

Un olivar en Ubeda, al sitio de Aljibejo, de 315 matas, que perteneció á las monjas Claras de Ubeda; vale en renta segun las bases establecidas 1,125 rs.; no tiene cargas, el arriendo cumple en Navidad del corriente año. Tasada esta finca en 18,507 rs., y capitalizada en 37,400, que es la cantidad por que se saca á subasta.

Una tierras en la Cortijada de Garcies, en Torre Campo, de 199 fanegas, 6 celemines, que perteneció al convento de monjas Dominicadas de Jaen; vale en renta segun las bases establecidas 375 rs.; no tiene cargas, se hallan arrendadas hasta 15 de agosto del año presente, han sido tasadas en 21,840 rs., y capitalizadas en 20,166, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una viña en Ubeda, de 3,636 vides, sitio del Regajo, perteneció á las monjas Descalzas de Ubeda; vale en renta segun las bases establecidas 720 reales; no tiene cargas, el

arriendo cumple en Navidad del corriente año. Esta finca ha sido tasada en 7,374 rs., y capitalizada en 21,000, que es la cantidad porque se saca a subasta.

Un olivar en Uboda, de 261 mstas, silió Pisones de Colas, de cabida 6 fanegas, 2 celemines, que perteneció al convento de la Coronada de Uboda, vale en renta según las bases establecidas 836 rs.; no tiene cargas, está pendiente de nuevo arriendo. Esta finca ha sido tasada en 14,020 rs., y capitalizada en 31,200, que es la cantidad en que se saca a subasta.

Provincia de Sevilla.

Una casa en Sevilla, calle del Sacramento, número 4, que perteneció al convento de la Merced calzada de la misma ciudad; vale en renta según las bases establecidas 7,032 reales; tiene de cargas 205 rs. 80 mrs. anuales a favor del mayorazgo de los Sees. Tébera; hoy marqués de Moscoso; otro de 116 reales anuales a favor del hospital del Corredal, el arriendo cumplió en 13 de mayo. Esta finca ha sido tasada en 45,800 rs., y capitalizada en 37,550 con 30 mrs., que es la cantidad porque se saca a subasta.

Otra casa en id., calle de Acheros, número 10, que perteneció al convento de religiosas de la Concepción de S. Miguel de la misma ciudad; vale en renta según las bases establecidas 1,095 rs.; tiene de cargas 35 rs. 16 mrs., que se pagan a la fábrica de la parroquia de S. Isidoro de Sevilla; otro de 29 reales 14 mrs., que se pagan a la capellanía y hermandad de S. Francisco; casa grande de la misma, el arrendamiento está cumplido. Capitalizada en 24,692 rs. 17 mrs., y tasada en 48,600 rs., que es la cantidad porque se saca a subasta.

Una suerte de olivar, comprada las Casas, declarada indivisible por la comisión agricultora en Pilas, que pertenece al convento de Dueñas de Sevilla; no tiene cargas, el arriendo cumple en fin de diciembre de 1840; esta finca ha sido tasada en 31,450 reales, y capitalizada en 40,000, que es la cantidad por que se saca a subasta.

Un cortijo y huerta llamado de Aljaraba, declarado indivisible por la comisión agricultora, en Fuentes de Andalucía, compuesto de casería, 872 fanegas de tierra calma el cortijo y 6 fanegas de tierra la huerta, en la cual hay 23 granadas, 48 higueras, un peral, 6 naranjos y 20 manzanos, que perteneció al convento de Santo Tomás de Sevilla; vale en renta según las bases establecidas 20,000 reales, no tiene cargas, el arriendo cumple en Santiago de 1841, esta finca ha sido capitalizada en 600,000 reales, y tasada en 611,230 reales, que es la cantidad por que se saca a subasta.

En virtud de providencia dictada por el señor don Francisco Amorós y Lopez, ministro togado de la audiencia territorial de Alcañete, y juez de primera instancia en esta capital, se cita, llama y emplaza a don Manuel Manetti, maestro de marionetas, para que dentro de tres días que por último término se le concede, comparezca ante el espaldado se. no juez y escribano de su número que ejerce don Juan Rayo, para hacerle saber una providencia, apremiado que pasado dicho término sin verificarse le parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del señor don Tomás Puchim, juez de primera instancia de esta corte, referendado del escribano don Miguel García Gómez, se cita, llama y emplaza por segunda vez a Alvaru González, para que en el término de seis días se presente en el Juzgado de dicho señor juez, sito en la plaza de San Miguel número 6, cuarto principal, para enterarse de una providencia dictada en causa criminal que se sigue en el mismo,

pues de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Para la vista de la causa seguida en el juzgado del señor don Manuel Luceño contra Manuel Gomez, cobrador del asentador de verduras Felix Hermosa, por la muerte violenta dada a Alfonso Pantigo (s) Chupa llanca, vendedor de dicho jénero en el mercado de los Tres Peces, la mañana del 5 del corriente, se ha señalado la de hoy y su hora de las 11 en la audiencia del señor Serrano, sito en el piso bajo de la territorial.

A instancia de los síndicos de los acreedores a la testamentaria y vienes de don Julian Gonzalez Saez se cita a estos para que concurren a la junta que se ha de celebrar el día 2 de julio próximo a las diez en la posada del señor don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia en esta capital, que la tiene en la calle de Santiago, número 7, cuarto segundo, por ante el escribano de su número don Domingo de los Reyes.

JUZGADO DE AMORTIZACION.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se publica nuevamente por término de 9 años la venta en subasta de unas casas pertenecientes a la hacienda pública; sito en el lugar de Carabanchel bajo y calle que llaman Empedrada, que hace frente por un costado a la iglesia y plaza, y por otro a la posesion de Vista Alegre, que comprende 1,682 pies cuadrados de superficie, tasada en 18,263 rs., y produce en renta 937 rs. anuales. Las personas que quisieren hacer postura a dicha casa, bajo la base de las dos terceras partes de dicha tasacion, podrán verificarlo en la escribanía mayor de rentas, sito en el piso bajo de la aduana de esta capital, donde se admitiran hasta el dia 24 del actual, en que se celebrará su remate desde las doce a las dos de la tarde en los estrados de la intendencia.

Dirección Jeneral de Loterías Nacionales.

La Dirección jeneral ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 27 de mayo próximo, sea bajo el fondo de 48,000 pesos fuertes, valor de 12,000 billetes a cuatro duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 500 premios 36,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

PREMIOS.	PESOS.
1. de	12,000 Ps. ftes. 12,000
1. de	3,000 3,000
4. de	600 2,400
4. de	500 2,000
4. de	400 1,600
10. de	200 2,000
24. de	100 2,400
52. de	50 2,500
400. de	20 8,000
500.	36,000.

Los 12,000 billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, a veinte reales cada uno de ellos, los que se despacharán en las administraciones de loterías nacionales, por cuyo medio podrán interessarse por entero, mitad ó cuarta parte, según acomodase a los jugadores.

Al día siguiente de realizarse el sorteo se dará al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellos, y no por ningún otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde hubiesen sido expendidos los billetes, con la puntualidad que tiene acreditado este establecimiento nacional.

ANUNCIOS.

GABINETES RESERVADOS

PARA LA CURACION

SEGURA, PRONTA Y RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS.

SEGUN EL NUEVO

METODO VEJETAL AMERICANO.

Calle de Cedeceros, núm. TRES, cuarto principal, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se atienden igualmente consultas para las venereas.

Una señora, maestra de niñas, examinada y de mediana edad, desea encontrar una casa para educar algunas señoritas: daría razon en la calle de la Luna, esquina a la corredera baja de San Pablo, número 2, lonja de sedas.

La persona que gusté pasar a la villa de Navalcarnero, distante cinco leguas de esta corte, y tomar en arrendamiento una parte de casa sito en la misma plaza, al lado de la posada de las Animas y entradá a la calle de san Sebastian; compuesta de una pieza de paso en el piso bajo, cuatro en el principal que es sala, alcoba, otra pieza bastante capaz y su cocina, con vistas a dicha plaza y balcón en la sala y su pedacito de sótano y patio correspondiente; podrá pasar a tratar de ajuste a dicha villa, con don José Varría, que vive en la misma.

En la calle de las Huertas, núm 35, cuarto principal de la derecha, darán razon de una señora francesa que limpia y compone toda clase de tales, encajes, blondas negras y blancas con el mayor esmero y perfección por un precio sumamente arreglado.

Enseñanza práctica-completa de lengua francesa.

Sin estudiar de memoria se empieza a leer, escribir y hablar desde la primera leccion. El estipendio mensual 30 rs. yendo el maestro a las casas, y 30 en la suya. Tambien asiste a colejos ó casas de pension por un módico interés, sometiéndose a examen ó oposicion. Vive calle de san Bartolomé, número 20, cuarto bajo.

Ha llegado a noticia de la comunidad de religiosas Mercenarias Descalzas de S. Justo de Alarcón, que un sujeto desconocido le sorprendió a varias personas, y diferentes casas pidiendo socorros como encargado de la misma comunidad. Este no puede menos de manifestar, que, si bien es cierta su necesidad, no es que haya nada semejante en cargo; y a fin de que no continúe el engaño, añadir que las personas caritativas que ayuden y quieran socorrerlas, pueden ejecutarlo en el torno de su convento ó por medio de su mayordomo D. Juan Gu alberto González, que vive calle del Humilladero, núm. 6 nuevo, cuarto principal.

La persona que hubiese tomado por equivocacion en el baile que dió el señor ministro de los Estados-Unidos la noche del martes 1.º del corriente, una capa azul con cuello de terciopelo, bastante usada, se serviría devolverla a dicha casa, donde encontrara la suya.



En el colejo de farmaceuticos de esta corte se halla vacante la plaza de portero: se admiten solicitudes a ella en la botica de don Joaquin Olmedilla, calle de Carretas, número 24, en donde se dará razon de los elementos y condiciones.

VENTAS.

Interesante para los aficionados á licores el día de san Isidro.

El fabricante de los que se despachan en la tienda de campaña de lienzo listado de azul y blanco, que se coloca á la parte de atrás de la ermita, contiguo á la puerta principal del Campo Santo, pone en conocimiento del público que además de la tienda de campaña, colocará otra nueva tienda lista de azul y blanco á la parte de atrás, subiendo á la derecha, muy inmediata á dicha ermita: ambas tiendas se seguirán por un banderín encarnado con franja de laura dorada. Los licores preparados para el expresado día, elaborados con el mayor esmero y perfección, pueden competir con cuantos se despachan en los mejores establecimientos de la corte, como la experiencia lo tiene acreditado.

Licor de la Puerta de Santa Maria y de Madrid en comision.

En el puesto señalado con este rótulo, en la Puerta de San Isidro, se hallarán de venta en comision, á precios fijos, 80 docenas de frascos de superior licor, de 24 clases, y sobre ella de dos buñcas vistas en esta corte. Los de las Isabellito y Cristino, sumamente provechosos al paladar, elaborados todos con el mayor esmero y perfección en los indios de los montes.

Habiéndose camerado al dueño de la fábrica de sombreros de seda sobre fieltro de la calle del Carmen núm. 27, frente á la ermita, en completar un buen surtido de ellos, los ofrece á este respetable público á los precios siguientes: los de felpa larga á 26 y 28 rs., y los de felpa corta á 40, 44, 48 y 50 rs.; asimismo los hay negros y de colores para niños á 26, 28 y 30 reales, todos variados de formas de última moda y bien acondicionados.

Se vende el fruto que contienen 180 fanegas de tierra, sitas en término de Vicálvaro, sembradas de trigo, cebada y legumbres, dándose tambien en arrendamiento dicho terrazgo con 180 fanegas mas en dicho término, labradas y dispuestas para verificar la próxima sementera. Además se venden tres casas sitas en la misma poblacion, propias para labranza: si alguna persona quisiera entrar en dichas compras y arrendamiento, acudir á la espartería de la plazuela de Herradores núm. 27, donde darán razon con quien se ha de tratar.

En los portales de Platerías, calle Mayor frente al estanco nacional, se acaba de establecer un puesto de leche rica de ovejas, la que dará á 4 cuartos cuartillo: el vendedor es un inglés alto, de edad como unos 45 años.

En la calle de Hortaleza núm. 47, almacén de chorizos de los extremeños, ha llegado una partida de chorizos de superior calidad, los que para su pronto despacho se han arreglado á los precios siguientes: los que se venden á 3 rs. docena se dan á 7; los de 9 á 4, y los de 14 á 12.

En la calle del Baño, esquina á la de la Violación, casa cabrería, núm. 22, se vende leche de cabras y de ovejas; la de cabras caliente á 4 cuartos el cuartillo, y fria á 6 id.; y de ovejas á 4 cuartos el cuartillo.

En la agencia jeneral de la calle de las Flores, núm. 19, se venden muebles nuevos, como son: camas de caoba de una cabecera, de última moda; camas de nogal de la misma figura, con embutidos, el precio de aquellas á 450 rs. y el de estas el de 300; mesas consolas, una de lujo con un magnífico

espejo de igual tamaño en 2.000 rs.; otra de caoba con embutidos en 160; otra con cinco cajones para despacho en 240; otras de sala á 65 y 70; rindones á 2 y 13, y otros muebles de muy buen uso á precios equitativos. Se admiten en comision para venderse adelantando á sus dueños una parte de su valor con arreglo á la instruccion interior. Hay de venta libros á precios sumamente equitativos.

Fábrica de jabon en Chinchon.

Habiéndose cerrado hace muchos años todas las que habia de este género en la mencionada villa, donde se elaboraba con la mayor perfeccion, el dueño de esta nueva y única fábrica se ha propuesto mejorarlo aun, con los conocimientos que ha adquirido. Lo que anuncia al público á fin de que los almaceneros, arrieros y demas consumidores que quieran surtirlos de jabon blanco y de pinto, puedan hacerlo dirigiéndose en Chinchon al administrador don Felipe Rocaberti: las muestras se hallarán de manifiesto en esta corte, en la calle de Toledo, despacho de vino núm. 79, en la de Segovia, tienda núm. 29, y en la de la Luna esquina á la de la Madera, almacén titulado de la Luna, número 1.

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de Copaiba para la curacion de las enfermedades venéreas recientes ó crónicas, elaboradas por el licenciado Gonzalez, el que encierra en cada una la cantidad que se le demarca.

Advertiendo que si algun facultativo quisiera administrar este medicamento, preceden un todo al que nos viene de Francia, lo hallará copiado en todas sus partes incluso las 18 gotas que cada una de aquellas contiene, con solo la pequeña diferencia de valer estas 14 rs. caja, interior las estranguras valen 40 rs.

Las que se hallarán en mi oficina, calle de la Milicia Nacional, á 14 rs. caja de 50 cápsulas de las magnitudes que se piden, á donde se dirige por la correspondencia y se hacen envios para las provincias.

FONDA DE PERONA EN LA PRADERA DE SAN ISIDRO.

Se hallará este año como los anteriores desde la víspera colocada frente de la ermita del Santo, en donde se servirá con la delicadeza y buen gusto que tiene acreditado á este respetable público, tanto en el ramo de viandas como en el de bebidas, refrescos y demas; advirtiendo que está separada de la de las Delicias, pues aunque el año anterior estuvieron reunidas, no existe en el presente tal compañía, por haber dejado la fonda de dicho establecimiento el referido Perona en setiembre del pasado año.

SAN ISIDRO DEL CAMPO.

LOS ANDALUCES dueños del establecimiento titulado DELICIAS DE LA BETICA, calle de Fuencarral, tienen su puesto en el mismo sitio que los años anteriores; y se halla surtido de licores finos elaborados en su fábrica y en la de Gay en el puerto de Santa Maria, vinos jenerosos, jamon en dulce, aceitunas sevillanas y otros jeneros.

Se vende un cochey un par de excelentes mulas, en las que se ha hecho una considerable rebaja; darán razon en las cocheras de la calle de Cervantes, frente á la del Niño.

TRANSPORTES.

En la calle de la Monterá, posada de la Cruz, se hallará la galera de Manuel Hor-

medo, ordinario de la Rioja alta y baja; admite asientos y arrobas para dicho punto: entra el miércoles y saldrá el viernes. Su encargado Juan Suarez dará razon.

Del meson del Rincon, calle de Alcalá, saldrá para Zaragoza de jueves á viernes próximo, una de las galeras de la mensajería de Pérez y hermano, la que admite asientos y arrobas á precios equitativos.

LIBRERIA.

En el despacho y librería de Jordan, calle de Carretas, número 35, frente á la imprenta nacional, se hallan de venta las obras siguientes:

Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales, arreglado á lo prevenido en el código de comercio, por Don Gerónimo Ferrer y Valls: consta de un tomo en 4.º, pasta 20 rs.

Tratado práctico de las enfermedades sifiliticas, que contiene los diferentes métodos de tratamiento que le son aplicables, junto con las modificaciones que estos sufren por razon de la edad, sexo, temperamento, climas, estaciones y enfermedades concomitantes, obra en que se hallarán especialmente detalladas las reglas del tratamiento, adoptadas en el hospital de venéreas de París, por L. V. Lagneau: consta de dos tomos en 4.º, pasta 44 reales.

Elemento de poética, extractados de los mejores autores, é ilustrados con ejemplos latinos y castellanos y un apéndice sobre las especies de versos mas comunes en nuestra lengua, por el P. Juan Cayetano Losada de la Virgen del Carmen, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla, consta de un tomo en 8.º, pasta 8 rs.

Tratado de vendajes y apósitos para el uso de los reales colejos de cirugía, ilustrado con once láminas en que se manifiestan los apósitos necesarios á cada operacion, tanto separados como aplicados con sus correspondientes vendajes para la mas fácil intelijencia de los principiantes, por D. Francisco Canivel: consta de un tomo en 4.º, pasta 14 reales.

Olivo y Pascuala, ópera 4 rs.

El piloto, 2 tomos en 8.º 20 rs.

Los plantadores, 2 tomos en 8.º 12 reales.

La Pradera, 2 tom. en 8.º 20 rs.

Retrato de una corte, un tomo en 16.º 4 rs.

Relaciones comerciales, un tomo en 4.^o 20 rs.

Rollin, compendio de historia, 2 tomos en 8.^o 30 rs.

El subterráneo habitado, un tomo en 8.^o 6 rs.

Segunda dona, comedia 4 rs.

Alquileres y traspasos.

En la calle de Preciados, núm. 78, cuarto principal, se subarrienda un local muy capaz, con dos balcones a la calle, arreglados se sumamente barato; en el mismo se recibe un caballero solo, con asistencia ó sin ella, a pasarse no ser casa de huéspedes.

En la deliciosa casa de recreo de la fonda y café de la fuente Castellana, sita en la nueva población de Chambari, estramuros de esta corte; se alquilan diferentes habitaciones perfectamente amuebladas, para las personas que gustan disfrutar en la presente temporada de tan ameno y hermoso sitio, todo bajo un módico y convencional ajuste, en atención a las presentes circunstancias.

Con permiso del casero y por haber tomado su dueño otro establecimiento, se traspasa la tienda de comestibles de la calle de Santa María, núm. 24. Si no acomódase el traspaso se venderán los enseres y acoquelería; las llaves están en casa de don Miguel Noguero, calle de Atocha, núm. 117, cuarto bajo de la izquierda.

Con licencia de casero se traspasa la confitería calle de la Abada, núm. 36 nuevo; la persona que quiera tratar de ajuste pasará a la misma, donde está su dueño.

Se cederá una buena habitación muy capaz y en buen sitio para huéspedes, con asistencia ó sin ella. Darán razón en la tienda de comercio de don Juan Ruiz, calle de la Magdalena, esquina a la de las Urosas.

Una señora de circunstancias, que ocupa una buena habitación, cederá una sala y alcoba, y gabinete y alcoba a uno ó dos caballeros ó alguna señora con asistencia ó sin ella, en un precio muy equitativo, pues solo se cede con el objeto de que le sea menos gravoso el alquiler del cuarto, advirtiendo que nunca ha sido casa de huéspedes; darán razón en el almacén de chocolate, calle del Horno, de la Mata número 17.

PERDIDAS.

El domingo 12 del corriente se ha perdido un alfiler para pecho de nombre, de diamantes rosas con un medio regular y una orla de engastes redondos de los mismos diamantes con dos hojas ó cartones que nacen de un engestito pequeño, con su espiga y charnela de oro, desde la calle de la Lechuga, la de Atocha, plaza del Anjel y de esta a la calle de Atocha, hospital general, a Puerta Cerrada. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Carmen, núm. 21, tienda de espadas, donde se darán 80 rs. de hallazgo.

NODRIZAS.

Francisca Sanz, de estado casada, de edad treinta años, solicita cría para su casa; tiene quien la abone; darán razón en la calle Mayor, núm. 69, cuarto tercero de la izquierda.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las 8 1/2 de la noche: Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada

NO GANAMOS PARA SUSTOS.

Seguirá un PAS-DE-DEUX, nuevo; terminado la función con el sainete, titulado

DE TRES NINGUNA.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho y media de la noche: se volverá a poner en escena el gran drama trágico, en cuatro actos, del maestro Donizetti, con el título de

BELISARIO.

Nada se ha omitido en la disposición de este espectáculo, ad que se presentará la gran decoración ejecutada al intento por el profesor don Juan Blanchar, siendo exornado en trajes, acompañamientos y resto de decoraciones con todo el aparato que su asunto exige.

Actores: Sras. Villó, Lombia, Feijas (doña Damián.) Sres. Uruñue, Calvat, Reguer, Blasco, Velaz y coristas.

Galeria Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el pintoresco y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y además las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACER, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana a las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

Se manifiesta por ahora en éste nuevo y grandioso establecimiento el gran templo del Escorial con la ilusión de toda su estension y magnitud, el Panteón de los Reyes, el Monasterio, la iglesia de Atocha, el coro de Capuchinos de Roma y la tierra Santa con la ciudad de Jerusalem. Está abierto desde las 8 de la mañana hasta poco antes de anochecer.

Mercado.

Madrid 14 de mayo.

Trigo de 54 á 58 rs. lanega.

Cebada de 12 á 15 id.

Algarrobas de 17 á 18 id. id.

Aceite de 62 á 64 id. id.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOESTRO.		Barómetro.	Vientos.	Humedades.
	Reumer.	Centígrados.			
7 de la mañ.	10 sob. 0.	12 1/2 s. 0.	26 p. 10 l.	Nordeste.	Lluvia.
12 del día...	11 sob. 0.	17 1/2 s. 0.	26 p. 10 l.	Sudoeste.	Lluvia.
5 de la tarde.	14 sob. 0.	17 1/2 s. 0.	26 p. 10 l.	Sudoeste.	Nublado.

AFECCIONES

ASTRONOMICA DE HOY

EL SOL.

Sale a las 4 y 51.
Se pone a las 7 y 2.

EL 3 DE LA LUNA

Sale a las 7 y 3 1/2
de la mañana.
Se pone a las 9 y 1/2
ms. de la tarde.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 14 DE MAYO.

Efectos Públicos.

Titulos al 5 p/o modernos anteriores a fecha. 3 1/2
Idem idem idem a 1/2 de prima. 3 1/2
Idem idem idem al contado. 3 1/2
Deuda sin interés anteriores a fecha. 3 1/2

CAMBIOS.

Lond. a 90 d. a 38 1/2
París a 90 d. 16 l. 0.
Alicante 1 d.
Barcelona 1/2 b. p.
Bilbao 1/2 a 1/4 d.
Cádiz 1/2 id.
Coruña 1/2 a 2 d.
Desconto de letras al 6 por ciento al año.

Granada 1/2 d. b.
Málaga 1/2 a 1/4 d.
Santand. 1/2 id.
Santiago 1/2 a 2 d.
Sevilla par.
Valencia 1/2 d.
Zaragoza par.

Salidas y entradas de diligencias.

DILIGENCIAS GENERALES.

SALIDAS.

LONDA. Valladolid 5 y media de la mañana
—Aranjuez 6 y media de la mañana.
—Guadalajara 11 de la mañana.
—Valencia 10 y cuarto de idem.
—Zaragoza, silla 4 de la tarde.
MARTES. Guadalajara 11 del día.
—Zaragoza 12 y cuarto de idem.
—Sevilla, silla 12 de la noche.
MIÉRCOLES. Aranjuez 6 y media de la mañana.
—Guadalajara 11 del día.
JUEVES. Guadalajara 11 del día.
VIZCAYA. Valladolid 5 y media de la mañana.
—Aranjuez 6 y media de idem.
—Guadalajara 11 del día.
—Valencia 10 y cuarto de la mañana.
—Zaragoza 12 y cuarto de idem.
—Sevilla, silla 12 de la noche.
SABADO. Guadalajara 11 del día.
DOMINGO. Aranjuez 6 y media de la mañana.

ENTRADAS.

LONDA. Guadalajara de 12 a una del día.
MARTES. Aranjuez 11 y media de idem.
—Guadalajara 12 de idem.
—Valladolid 5 de la tarde.
MIÉRCOLES. Zaragoza, silla 6 de la mañana.
—Guadalajara de 12 a una del día.
—Valencia una de la tarde.
—Sevilla, silla 2 de la tarde.
JUEVES. Guadalajara 12 del día.
—Aranjuez 11 y media de idem.
—Zaragoza 12 de idem.
VIZCAYA. Guadalajara 12 del día.
SABADO. Aranjuez 11 y media de idem.
—Guadalajara 12 de idem.
—Valencia una de la tarde.
—Valladolid 5 de idem.
DOMINGO. Zaragoza 12 del día.
—Sevilla 2 de la tarde.
—Aranjuez 7 de idem.

CORREOS.

LLEGAN HOY MIÉRCOLES.—El de Aragón y Andalucía.

SALEN.—El de Aragón a las cuatro de la tarde y el de Castilla a las doce de la noche.

Imprenta de Don Tomas Jordán, Editor.